

Fecha: 18-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Salud anuncia investigación por grave caso de niños venezolanos afectados tras anestesia

Pág.: 5
 Cm2: 440,2
 VPE: \$ 5.782.249

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Bernardo Martorell, subsecretario de Redes Asistenciales.

Se trata de cinco menores, de los cuales cuatro fallecieron:

Salud anuncia investigación por grave caso de niños venezolanos afectados tras anestesia

El martes pasado, la Sociedad de Anestesiología de Chile (SACH) —por intermedio de su presidenta, Valeria Epulef, y su vicepresidenta, Macarena Monsalve— dio a conocer “una grave situación que ha sido reportada en algunos centros hospitalarios del país. Durante este año, fuimos informados de cinco casos clínicos de niños previamente sanos que, tras intervenciones quirúrgicas sin complicaciones evidentes, no despertaron en etapa de recuperación o presentaron un despertar con compromiso neurológico severo. Lamentablemente, cuatro de estos cinco pacientes fallecieron”.

En el mismo comunicado —remitido al resto de las sociedades médicas de Chile— se señala que “aunque esta información fue recibida hace algunos meses, período durante el cual se han analizado los casos mencionados, cabe señalar que el primero de ellos se remonta al año 2021. Además, se nos ha notificado de un nuevo caso ocurrido en un centro hospitalario hace unos años atrás; sin embargo, este aún no ha sido evaluado por los comités correspondientes”.

Antecedente en España

La SACH plantea que “todos los pacientes fueron sometidos a técnicas anestésicas ampliamente validadas y

La cartera sostuvo que tomó conocimiento de los hechos mediante un comunicado de la Sociedad de Anestesiología de Chile.

ocupadas en la población pediátrica, utilizando fármacos como Sevoflurano, Propofol y Fentanilo. Según lo informado por los anestesiólogos tratantes, no se identificó en ninguno de los casos mencionados ninguna complicación aguda dentro de pabellón como hipoxia, hipertermia maligna, anafilaxia, ni errores en la administración de medicamentos, ejecutando los protocolos previamente establecidos”.

Añade que “es preciso mencionar, como antecedente de la causa, que todos los niños involucrados son de nacionalidad venezolana. Tras estas alarmantes coincidencias, SACH convocó a una reunión de urgencia (...), instancia donde analizó detalladamente el perfil de los pacientes, el tipo de intervención, el manejo anestésico y el desenlace clínico. Posteriormente, y en la búsqueda de antecedentes similares, tomamos conocimiento de un estudio realizado en España donde se investigaron seis casos clínicos con características similares, estudiando una patología farmacogenética, relacionada a una mutación de un gen mitocondrial, transmitido por línea materna. Cabe destacar que uno de los pacientes fallecidos en Chile fue so-

metido a análisis genético, identificándose la misma mutación genética descrita en el estudio europeo. Al igual que en el caso chileno, el perfil de niños estudiados en España consiste en pacientes previamente sanos, todos de origen venezolano, en quienes luego de recibir anestesia con Sevoflurano, se activó este daño cerebral, alterando la fosforilización oxidativa de las células cerebrales, generando el daño cerebral tan severo”.

De acuerdo con la SACH, “advertidos de esta situación, y posteriormente de la reunión de urgencia que realizamos como sociedad científica, informamos al Ministerio de Salud para que adopte las medidas necesarias y pertinentes que permitan establecer la prevalencia y posibles factores de riesgo asociados a esta mutación en la población pediátrica”.

“Ocurrencia infrecuente”, dice la autoridad

Ayer, la Subsecretaría de Redes Asistenciales señaló que “tomó conocimiento de este hecho mediante el comunicado público emitido el 15 de julio por la Sociedad de Anestesiología de Chile (SACH)” y que “de forma inmediata ins-

truyó acciones orientadas al análisis de la situación y un abordaje riguroso”.

Las medidas incluyen una “auditoría clínica de todos los casos reportados con el propósito de investigar y esclarecer los hechos, conforme a los protocolos establecidos para eventos centinela”; la “notificación internacional: el ministerio reportará este evento a la red internacional a través del Centro Nacional de Enlace (CNE), dependiente del Departamento de Epidemiología. Esta acción busca conocer si existen reportes similares en otros países, facilitando el intercambio de información técnica y la construcción de criterios comunes para su evaluación y manejo”.

Además, el Minsal dispuso de la “revisión de evidencia y farmacovigilancia”, “trabajo conjunto con expertos y sociedades científicas”, el “fortalecimiento del sistema de reporte (...), recalando su obligatoriedad para el adecuado manejo clínico y seguimiento de los casos; y de remarcar “seguridad anestésica pediátrica”, pues “la situación aquí descrita es de ocurrencia infrecuente y está siendo abordada con el máximo rigor técnico y responsabilidad institucional”.